

PACTA DE ADMISIÓN Y EVALUACIÓN DE OFERTAS
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 55-2024-GR. LAMB
(Primera Convocatoria)

“ADQUISICIÓN DE JAULAS PARA CUYES PARA LOS DIFERENTES PLANES DE NEGOCIO - META 206, 212, 217, 219, 244 Y 248”

En Chiclayo, a los 07 días del mes de junio del año 2024, en el local del Área de Apoyo a las Contrataciones del Estado - AACE DEL Gobierno Regional de Lambayeque, a las 14:00 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante R.J.R. N° 453-2024-GR.LAMB/ORAD, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 55-2024-GR.LAMB-1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE JAULAS PARA CUYES PARA LOS DIFERENTES PLANES DE NEGOCIO - META 206, 212, 217, 219, 244 Y 248, a fin de efectuar la APERTURA DE SOBRES, ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS; siendo convocados a la presente reunión todos sus miembros:

Miembros:

- ALARCON VASQUEZ ALAND ROBERTO– Presidente Titular
- EDUARDO ATILLO CORTAVARRIA LEDESMA– Primer miembro suplente
- DIAFANOR PEREZ VEGA– Segundo miembro titular

Acto seguido

1. Los miembros del Comité de Selección dejan constancia que para el presente procedimiento de selección se han registrado los siguientes participantes.

Nº	Nombre o razón social del participante	RUC
1	LA RIVA DE LOS SANTOS MIGUEL ANGEL	10167431262
2	YANIFUE BULNES JUAN MARINO	10167505894
3	FADILLA GOMEZ EDELINA EVELYN	10443110570
4	LUIS VALLE ROSA VANESA	10449447731
5	QUISPE ESPINOZA YVAN JOSE	10500373440
6	STEEL NORTE E.I.R.L.	20487736055
7	WORKFUT SAC	20491324159
8	CAMEC SERVICIOS GENERALES S.A.C	20491840421
9	KATEQUIL SRL	20495964052
10	ALVANSA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20510092520
11	CRUCEÑO S.A.C.	20538745091
12	INVERSIONES FALOMINO A & M E.I.R.L.	20566384201
13	INDUSTRIAS CONCRETERAS JOSE DAVID E.I.R.L.	20602522998
14	M & L DISTRIBUIDORA E INVERSIONES GENERALES S.A.C.	20602670326
15	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	20605753907
16	INDUMAQ GROUP S.A.C.	20607041866
17	ANIMAL SPACE AND SOLUTIONS STORE S.A.C.	20607109894
18	INVERSIONES Y CONSTRUCCIONES GRAMARCOS E.I.R.L.	20607875384
19	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JVR S.A.C.	20605931311
20	CORFBUSINESS E.I.R.L.	20610715550
21	TVT CONTRATISTAS E.I.R.L.	20611499591
21	ARMA CONTRATISTAS E.I.R.L.	20611688491
21	GROUPNEG E.I.R.L.	20612214957

Se deja constancia que para el presente procedimiento de selección presentaron ofertas los siguientes postores.

Nro. Item	Descripción del Item			
RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICIÓN DE JUALAS PARA CUYES PARA LOS DIFERENTES PLANES DE NEGOCIO			
21437736035	STEEL NORT E.I.R.L.	30/05/2024	20:41:15	Electronico
20022070326	M & L DISTRIBUIDORA E INVERSIONES GENERALES S.A.C.	30/05/2024	22:27:46	Electronico
20451324139	WORKFUT SAC	30/05/2024	22:55:14	Electronico
20432064652	KATEQUIL SRL	30/05/2024	23:00:04	Electronico
1044947731	LUIS VALLE ROSA VANESA	30/05/2024	23:40:59	Electronico

Acto seguido los miembros del comité de selección procedieron a descargar los archivos de los postores que presentaron sus ofertas y, asimismo proceder a verificar la documentación obligatoria requerida en las bases integradas. En caso de evidenciar que algún postor deba de subsanar algún documento, se procederá de acuerdo al art. 60 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, asimismo de conformidad con el art. 68 de la acotada norma se solicitará a los postores la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta cuando, entre otros, i) la oferta se encuentre sustancialmente por debajo del valor estimado.

De la revisión efectuada para la ADMISIÓN de propuestas presentadas, se observa lo siguiente:

1. STEEL NORT E.I.R.L.: La oferta se encuentra sustancialmente por debajo del valor estimado; y, de conformidad con el Art. 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se solicita al postor la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta cuando, entre otros, i) la oferta se encuentra sustancialmente por debajo del valor estimado. La estructura de costos detallados, debe de indicar la marca de los bienes y/o de los materiales que van a ser suministrados del bien, incluyendo fecha de fabricación de corresponder, gastos generales, utilidad e IGV, se le otorga el plazo de dos (02) días hábiles, para que remita su estructura de costos de manera detallada en forma electrónica vía SEACE. En caso de no presentar la estructura de costos la oferta será NO ADMITIDA.

Acto seguido, los miembros del Comité de Selección acuerdan remitir vía correo y plataforma del SEACE la solicitud requerida al postor, por lo que encargan al presidente del Comité de Selección firmar los mencionados documentos, quedando próxima reunión para continuar con la evaluación.

No teniendo otro tema que tratar, los miembros del Comité de Selección, firman en señal de conformidad, siendo las 15:30 p.m.


 ALARCON VASQUEZ ALAND ROBERTO PRIMER
 MIEMBRO SUPLENTE


 EDUARDO ATILLO CORTAVARRIA
 LEDESMA
 PRESIDENTE TITULAR


 DIAFANOR PEREZ VEGA
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

ACTA DE ADMISIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 55-2024-GR. LAMB (Primera Convocatoria)

“ADQUISICIÓN DE JAULAS PARA CUYES PARA LOS DIFERENTES PLANES DE NEGOCIO - META 206, 212, 217, 219, 244 Y 248”

En Chiclayo, a los 10 días del mes de junio del año 2024, en el local del Área de Apoyo a las Contrataciones del Estado - AACE DEL Gobierno Regional de Lambayeque, a las 10:30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante R.J.R. N° 453-2024-GR.LAMB/ORAD, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 55-2024-GR.LAMB-1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE JAULAS PARA CUYES PARA LOS DIFERENTES PLANES DE NEGOCIO - META 206, 212, 217, 219, 244 Y 248, a fin de efectuar la EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación; siendo convocados a la presente reunión todos sus miembros; siendo convocados a la presente reunión todos sus miembros:

Miembros:

- ALARCON VASQUEZ ALAND ROBERTO– presidente Titular
- EDUARDO ATILLO CORTAVARRIA LEDESMA– Primer miembro suplente
- DIAFANOR PEREZ VEGA– Segundo miembro titular

Acto seguido

El objeto de la presente es para revisar si el postor que se les requirió remitir el detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta, indicando en su estructura de costos la marca de los bienes a ser suministrados, incluyendo fecha de fabricación de corresponder, gastos generales, utilidad e IGV., cumplieron con presentarla.

Los postores que remitieron fueron los siguientes:

1. **STEEL NORT E.I.R.L.:** Presento su estructura de costos, que dio origen a su oferta.

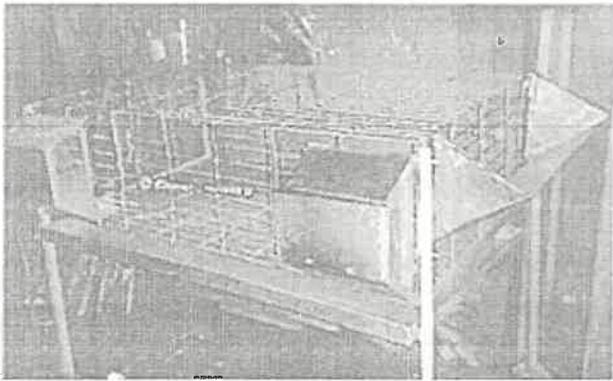
Seguidamente se procede a elaborar el siguiente cuadro.

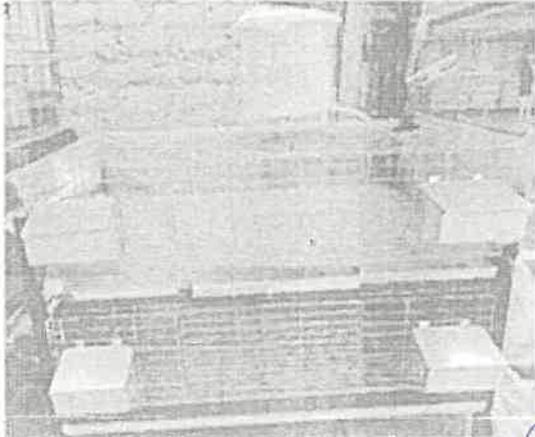
N°	Nombre o razón social del postor	Ítem(s) a los que postula
1	LUIS VALLE ROSA VANESA	ADMITIDA
2	STEEL NORT E.I.R.L.	NO ADMITIDA
3	WORKFUT SAC	ADMITIDA
4	M & L DISTRIBUIDORA E INVERSIONES GENERALES S.A.C.	ADMITIDA
5	KATEQUIL SRL	ADMITIDA

STEEL NORT E.I.R.L.: No se Admite la oferta, debido a que en su estructura de costos alcanzadas vía SEACE según CARTA N° 000276-2024/SNEIRL, de revisar y evaluar a detalle las especificaciones técnicas de lo ofertado por el postor, se señala que en dicha oferta no indican las marcas de los materiales a ser suministrados, como es el caso del alambre, plancha galvanizada, chupones, llaves de paso, tubo de PVC y balde agua.

Por lo que el comité de selección ha determinado rechazar la oferta presentada por el postor, fundamentos que han sido considerados según informe N°1005-2024/ROGB y OFICIO N° 001379-2024-GR. LAMB/GRDP [515323431-19] emitidos por el (área usuaria) al no haber indicado marca de los materiales y/o suministros a ser utilizados, las cuales puede repercutir en la calidad de los bienes jaulas para cuyes a adquirir.

Materiales a ser suministrados.

JAULAS METALICAS DE 1 PISO	
DESCRIPCIÓN	
<p><i>Características:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Jaula metálica de 1 piso• Medidas: 1 m x 0.6 m x 0.5 m• Con sistema de agua• Comederos: 02• Forrajas: 01• Estercoleras: 01• Balde: 01• Llave de paso y chupón: 01 <p>- Presentación: embalado - Periodo de Garantía: tres (3) meses - Uso: crianza de cuyes</p>	

JAULA METALICAS	
DESCRIPCIÓN	
<p><i>Características:</i></p> <ul style="list-style-type: none">• Jaula de metal con alambre galvanizado 90 cm x 1.00 cm x 1.50 m aprox.• Jaula de dos pisos• Dimensiones: 1.00 largo x 0.60 ancho x 1.50 alto m• Con sistema de agua• Comederos: 04• Forrajas: 02• Estercoleras: 02• Balde: 01• Llave de paso y chupón	



JAULA DE METALICA 5 NIVELES

DESCRIPCIÓN

Características:

- Jaula de metal con alambre galvanizado 60 cm x 1.00 m x 1.25 m 5 NIVELES
- Medidas totales considerando accesorios y balde: 1.15 m x 0.85 m x 2.1 m aprox.
- Medida casillero: 1 m x 0,6 m x 0,25 m
- 5 niveles
- Material: alambre galvanizado

-Incluye:

- 10 comederos, tipo bota en plancha galvanizada de 0.4 mm
- 05 forrajeras en plancha galvanizada de 0.4 mm
- 05 estereoceros en plancha galvanizada de 0.6 mm
- 02 parantes de fierro con pintura anticorrosiva de poliuretano
- 01 base de alambre galvanizado
- 01 Balde de agua
- 01 tubo PVC
- 05 chupones
- 01 llave de paso, ciutillos



1.0 MATERIALES Y/O SUMINISTROS A UTILIZAR.

- 1.01 Alambre
- 1.02 Planchas galvanizadas
- 1.03 Chupones
- 1.04 Llaves de Paso
- 1.05 Tubo PVC
- 1.06 Baldes de agua.

Seguidamente se procede a revisar las ofertas, y se elabora el siguiente cuadro.

9.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA			
VALOR ESTIMADO		S/ 158,336.00	
Nº	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor estimado
1	LUIS VALLE ROSA VANESA	157,980.00	99.78%
2	STEEL NORT E.I.R.L.	108,550.00	68.56%
3	WORKFUT SAC	140,000.00	88.42%
4	M & L DISTRIBUIDORA E INVERSIONES GENERALES S.A.C.	145,000.00	91.58%
5	KATEQUIL SRL	148,000.00	93.47%

EVALUACIÓN DE OFERTAS: Continuando con la evaluación de ofertas, se obtuvo el siguiente resultado.

PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES			
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR			
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	LUIS VALLE ROSA VANESA	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		88.62
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		88.62
10.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	WORKFUT SAC	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		100.00
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		100.00
10.3	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	M & L DISTRIBUIDORA E INVERSIONES GENERALES S.A.C.	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		96.55
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		96.55
10.4	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	KATEQUIL SRL	
	FACTORES		PUNTAJES
	PRECIO		94.59
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES		94.59

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN			
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:			
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	BONIFICACION REMYPE	PUNTAJE TOTAL
1	LUIS VALLE ROSA VANESA	5%	93.05
2	WORKFUT SAC	5%	105.00
3	M & L DISTRIBUIDORA E INVERSIONES GENERALES S.A.C.	5%	101.38
4	KATEQUIL SRL	5%	99.32

CALIFICACIÓN DE OFERTAS

De acuerdo a lo establecido en el numeral de los Requisitos de Calificación de las bases integradas, el Comité de Selección realiza la calificación de las ofertas conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del art. 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. La oferta que no cumpla con los requisitos de calificación debe ser descalificada.

CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:			
12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	WORKFUT SAC	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	EXPERIENCIA DEL POSTOR	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	M & L DISTRIBUIDORA E INVERSIONES GENERALES S.A.C.	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	EXPERIENCIA DEL POSTOR		X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		
12.2	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 2	KATEQUIL SRL	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	EXPERIENCIA DEL POSTOR	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		

1. POSTOR: M & L DISTRIBUIDORA E INVERSIONES GENERALES S.A.C.

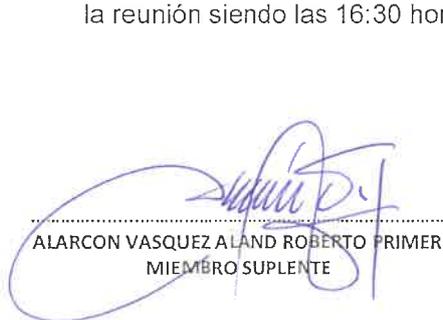
• RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN.

De la verificación y/o revisión la experiencia del **M & L DISTRIBUIDORA E INVERSIONES GENERALES S.A.C.**, el postor presenta la orden de compra 212-24 de experiencia en la especialidad, no acreditando la respectiva conformidad o constancia de prestación de acuerdo a lo indicado en las bases integradas según Capítulo XVII Requisitos de Calificación en la experiencia en la especialidad, se acredita la especialidad del postor con copias simple de (i) contratos u órdenes de compra y su respectiva conformidad o constancia de prestación, por lo que su propuesta ha sido descalificada.

De acuerdo a la calificación realizada, el postor que obtuvo el **PRIMER LUGAR** lugar, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	WORKFUT SAC

Acto seguido se dio lectura a la presente acta, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión siendo las 16:30 horas, del mismo día.


 ALARCON VASQUEZ ALAND ROBERTO PRIMER
 MIEMBRO SUPLENTE


 EDUARDO ATILLO CORTAVABRIA
 LEDESMA
 PRESIDENTE TITULAR


 DIAFANOR PÉREZ VEGA
 SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 55-2024-GR. LAMB (Primera Convocatoria)

“ADQUISICIÓN DE JAULAS PARA CUYES PARA LOS DIFERENTES PLANES DE NEGOCIO - META 206, 212, 217, 219, 244 Y 248”

En Chiclayo, a los 12 días del mes de junio del año 2024, en el local del Área de Apoyo a las Contrataciones del Estado - AACE DEL Gobierno Regional de Lambayeque, a las 09:30 horas, se reunieron los integrantes del comité de selección designados mediante R.J.R. N° 453-2024-GR.LAMB/ORAD, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 55-2024-GR.LAMB-1, cuyo objeto de convocatoria es ADQUISICIÓN DE JAULAS PARA CUYES PARA LOS DIFERENTES PLANES DE NEGOCIO - META 206, 212, 217, 219, 244 Y 248, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO; siendo convocados a la presente reunión todos sus miembros:

Miembros:

- ALARCON VASQUEZ ALAND ROBERTO– presidente Titular
- EDUARDO ATILLO CORTAVARRIA LEDESMA– Primer miembro suplente
- DIAFANOR PÉREZ VEGA– Segundo miembro titular

Acto seguido.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

- GRANJA PERU S.A.C.
- Monto adjudicado de S/ 140,000.00 soles.

De acuerdo al **Artículo 56** del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".

Acto seguido se dio lectura a la presente acta, no habiendo observación alguna, los presentes procedieron a suscribirla en señal de conformidad; y no teniendo nada más que tratar, se levantó la reunión siendo las 11:00 horas del día 12 de julio de 2024.

ALARCON VASQUEZ ALAND ROBERTO PRIMER
MIEMBRO SUPLENTE

EDUARDO ATILLO CORTAVARRIA
LEDESMA
PRESIDENTE TITULAR

DIAFANOR PÉREZ VEGA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR

OFICIO N° 001378-2024-GR.LAMB/GRDP [515323431 - 19]

**ALAND ROBERTO ALARCON VASQUEZ
PRESIDENTE DE COMITE
COM ESP AS SM 55-2024-GR.LAMB-1 - SEDE CENTRAL**

**ASUNTO: RESPECTO A LA EVALUACION DEL DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES
TECNICAS OFERTADAS POR EL POSTOR SOBRE EL PROCESO DE
SELECCIÓN AS N°55-2024-GR.LAMB**

**REFERENCIA: a) Informe N° 1005-2024/ROGB [515323431-18]
b) Oficio N° 000003-2024-GR.LAMB-1/CEASSM5524-ARAV [515323431-17]
c) CARTA N° 000276-2024/SNEIRL
d) CARTA N° 001-2024-GB.LAMB-CS/AS-MS-55-2024**

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y a la vez en atención al OFICIO N° 000003-2024-GR.LAMB-1/CEASSM5524-ARAV [515323431-17], en el cual solicitan evaluar el detalle de las especificaciones técnicas del bien ofertado por el postor STEEL NORT E.I.R.L. en el proceso de selección AS N°55-2024-GR.LAMB "ADQUISICION DE JAULAS PARA CUYES PARA LOS DIFERENTES PLANES DE NEGOCIOS", al encontrarse sustancialmente por debajo del valor estimado como se indica en el Art. 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado

Asimismo mencionar que con CARTA N° 001-2024-GB.LAMB-CS/AS-MS-55-2024 el comité de selección encargado solicitó la estructura de costos detallados de lo ofertado; el postor STEEL NORT mediante CARTA N° 000276-2024/SNEIRL detalla sus especificaciones técnicas, sin embargo no indican marcas de los materiales a ser suministrados, como es el caso del alambre, planchas galvanizadas, chupones, llaves de paso, tubos de pvc y balde de agua.

Por lo expuesto anteriormente se considera **RECHAZAR LA OFERTA**, ya que esto podría repercutir en la calidad de las jaulas para cuyes, al no indicar las marcas de los materiales y/o suministros a ser utilizados

Propicia es la ocasión para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,

Firmado digitalmente
MEDALIT KATERINY MONTOYA CUEVA
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO
Fecha y hora de proceso: 08/07/2024 - 18:00:43



INFORME N°1005 - 2024/ROGB

A : ING. MEDALIT KATERINY MONTOYA CUEVA
Gerente Regional de Desarrollo productivo

DE : ING. RONAL ONASIS GAMARRA BALBUENA
Coordinador PROCOMPITE

ASUNTO : RESPECTO A LA EVALUACIÓN DEL DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS POR EL POSTOR SOBRE EL PROCESOS DE SELECCIÓN AS N°55-2024-GR.LAMB

REFERENCIAS : OFICIO N°00003-2024-GR.LAMB-1/CEASSM5524-ARAV [515323431-17]
CARTA N° 000276-2024/SNEIRL
CARTA N° 001-2024-GB.LAMB-CS/AS-MS-55-2024.

FECHA : Chiclayo, 04 julio del 2024

Me dirijo a usted para saludarle cordialmente y a la vez en atención al documento de referencia **OFICIO N°000003-2024-GR.LAMB-1/CEASSM5524-ARAV [515323431-17]**, en el cual solicitan evaluar el detalle de las especificaciones tecnicas del bien ofertado por el postor STEEL NORT E.I.R.L. en el proceso de selección AS-55-2024-GR.LAMB "ADQUISICIÓN DE JAULAS PARA CUYES PARA LOS DIFERENTES PLANES DE NEGOCIOS", Al encontrarse sustancialmente por debajo del valor estimado como se indica en el Art. 68. del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado.

Asi mismo mencionar que con carta N° 001-2024-GB.LAMB-CS/AS-MS-55-2024 el comité de selección encargado del desarrollo del presente proceso, solicito la estructura de costos detallados de lo ofertado, *"indicando marca de los bienes y/o de los materiales que van a ser suministrados del bien, incluyendo fecha de fabricacion de corresponder, gastos generales, utilidad e IGV"*.

Luego de revisar y evaluar el detalle de las especificaciones tecnicas de lo ofertado mediante carta N° 000276-2024/SNEIRL por el postor STEEL NORT. Se señala que en dicha oferta no indican marcas de los materiales a ser suministrados, como es el caso del alambre, planchas galvanizadas, chupones, llaves de paso, tubos de pcv y balde de agua.

Por lo expuesto anteriormente se considera **RECHAZAR LA OFERTA**, ya que esto podría repercutir en la calidad de las jaulas para cuyes, al no indicar las marcas de los materiales y/o suministros a ser utilizados.

Es todo cuanto tengo que informar a Ud. para su conocimiento y fines del caso.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE LAMBAYEQUE
GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO
[Signature]
Ing. Ronald Onasis Gamarra Balbuena
COORDINADOR PROCOMPITE
Reg. Cif. 253912

OFICIO 000003-2024-GR.LAMB-1/CEASSM5524-ARAV [515323431 - 17]

MEDALIT KATERINY MONTOYA CUEVA
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO PRODUCTIVO
GERENCIA REGIONAL - GRDP - GRDP

ASUNTO: EVALUAR EL DETALLE DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS OFERTADAS POR EL POSTOR SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN AS N° 55-2024-GR. LAMB.

**REFERENCIA: 1. CARTA N° 001-2024-GR.LAMB-CS/AS-MS-55-2024
2. CARTA N° 000276-2024/SNEIRL.**

Es grato dirigirme a usted y expresarle mi cordial saludo e informarle lo siguiente:

Con fecha 11JUNIO2024, mediante la referencia **1)** el comité de selección a cargo de la conducción del proceso de selección **Adjudicación Simplificada AS-SM-55-2024-GR. LAMB-1**, para la **“ADQUISICIÓN DE JAULAS PARA CUYES PARA LOS DIFERENTES PLANES DE NEGOCIO según METAS 206, 212, 217, 219, 244 Y 248**, se; solicitó al postor la estructura de los costos detallados donde debe de indicar la marca de los bienes y/o de los materiales que van a ser suministrados, incluyendo fecha de fabricación de corresponder, gastos generales, utilidad e IGV, motivo que su oferta se encuentra en un 68% por debajo del valor estimado; de conformidad con el Art. 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de la referencia **2)** el postor dentro de la fecha establecido a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado SEACE, hace llegar la descripción de las especificaciones técnicas de cada ítems, incluye su marca, precio y el servicio de transporte.

Razón por la cual se remite a su despacho el expediente de contratación para que, en calidad de área usuarias realice la evaluación y/o verificación a detalle de lo ofertado por el postor a cada ítem, ver así; si corresponde a la necesidad pública solicitada.

Sin otro particular, propicio la ocasión para expresarle mis consideraciones personales.

Atentamente,

Firmado electrónicamente
ALAND ROBERTO ALARCON VASQUEZ
PRESIDENTE DE COMITE
19-06-2024 / 15:24:46



CARTA N.º 000276-2024/SNEIRL

SEÑORES:

AL COMITÉ DE SELECCIÓN DE LA AS-MS-55-2024

ATENCIÓN: Alan Roberto Alarcón Vásquez
Presidente titular

Eduardo Atillo Cortavarria Ledesma
Primer miembro titular

Diafanor Pérez Vega
Segundo miembro titular

REFERENCIA: Carta n.º 001-2024-GB. LAMB-CS/ AS-MS-55-2024 de fecha 10 de junio de 2024

De nuestra consideración:

STEEL NORT E.I.R.L. identificada con R.U.C. N.º 20487736059, debidamente representada por su TITULAR GERENTE el señor **ALEX ABSALON RAMOS ADRIANZEN** identificado con D.N.I. N.º 47001845; nos dirigimos a ustedes en calidad de **POSTOR** dentro del proceso de selección de la **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 55-2024-GR. LAMB** para expresarles lo siguiente:

Mediante correo electrónico de fecha 10 de junio de 2023 el Área de Apoyo en Contrataciones del Estado – AACE Oficina de Logística, Gobierno Regional de Lambayeque; nos remite la carta puesta e referencia, en la que se indica que nuestra "OFERTA SE ENCUENTRA SUSTANCIALMENTE POR DEBAJO DEL VALOR ESTIMADO".

Al respecto citan al artículo 68 del Reglamento de la Ley N.º 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante el Decreto Supremo N.º 344 – 2018 – EF (en adelante, el Reglamento de la LGE), para **solicitar la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de nuestra oferta**, entre otros.

En cumplimiento del plazo establecido, esto es **DOS (02) DÍAS HÁBILES**, mediante el presente escrito CUMPLO REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN bajo los argumentos que se exponen en la presente carta.



232

STEEL NORT

De la carta puesta en referencia se detalla la remitir la ESTRUCTURA DE COSTOS DETALLADOS y los siguientes requerimientos de información, la cual menciono a continuación:

- i. Marca de las jaulas o Marca de los materiales que van a ser suministrados en las jaulas, incluir fecha de fabricación (siempre que corresponda)
- ii. Gastos generales.
- iii. Utilidad e IGV

Al respecto es pertinente que el comité de selección tenga en cuenta la siguiente precisión al momento de determinar la aceptación de la oferta o su rechazo, puesto que según lo manifestado en el artículo 68 inciso 2 por del Reglamento de la LCE, se indica que "La Entidad puede proporcionar un formato de estructura de costos con los componentes mínimos materia de acreditación, [...]". En ese sentido, existe una duda razonable de cuáles serían los componentes mínimos materia de acreditación que el comité de selección requiere para el presente caso, pues debemos tener en cuenta que al tratarse de una ADJUDICIÓN SIMPLIFICADA con el sistema de contratación a SUMA ALZADA mi representada como POSTOR formula la oferta por un monto fijo integral para cumplir con el requerimiento, teniendo en cuenta que las cantidades, magnitudes y calidades de la prestación están definidas en las especificaciones técnicas de las bases integradas, tal y como se precisa en el artículo 35 ítem A del Reglamento de la LCE, sistema de contratación distinta a la de los PRECIOS UNITARIOS.

Por el interés contractual que mantiene mi representada para la proveer la adquisición objeto del contrato, **CUMPLE CON PROPORCIONAR LA ESTRUCTURA DE LOS COSTOS** en base a las **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** consignadas dentro del Capítulo III de las Bases Integradas, teniendo en cuenta que el producto final del bien a contratar son JAULAS, se deberá considerar que un producto terminado o producto final es un bien cuyo proceso de producción ha finalizado y, por ende, está listo para ser distribuido y comercializado.

Teniendo en consideración todo lo expuesto, **REMITIMOS NUESTRA ESTRUCTURA DE COSTOS DETALLADOS**, que se indica a continuación:



STEEL NORTE

CUMPLO REQUERIMIENTO

- REQUERIMIENTO (i): "Marca de las jaulas o Marca de los materiales que van a ser suministrados en las jaulas, incluir fecha de fabricación (siempre que corresponda)"

Al respecto indico que, las marcas de las jaulas como producto final, son de la marca (H)TOOLS.

N.º	DESCRIPCIÓN	MARCA (H)TOOLS
1	<p align="center">JAUHAS METALICAS DE 1 PISO</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jaula metálica de 1 piso - Medidas: 1 m x 0.6 m x 0.5 m - Con sistema de agua - Comederos: 02 - Forrajeras: 01 - Estercoleros: 01 - Balde: 01 - Llave de paso y chupón: 01 ✓ <p>Presentación: embalado Periodo de garantía: tres (03) meses Uso: crianza de cuyes</p>	

N.º	DESCRIPCIÓN	MARCA (H)TOOLS
2	<p align="center">JAUHAS METALICAS</p> <p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Jaula de metal con alambre galvanizado 90 cm x 1.00 cm x 1.50 m aprox. - Jaula de dos pisos - Dimensiones 1.00 largo x 0.60 ancho x 1.50 alto m - Con sistema de agua - Comederos: 04 - Forrajeras: 02 - Estercoleros: 02 ✓ - Balde: 01 - Llave de paso y chupón <p>Presentación: embalado Periodo de garantía: tres (03) meses Uso: crianza de cuyes</p>	



STEEL NORT

230

N.º	DESCRIPCIÓN	MARCA
3	JAULAS PARA CUY TIPO PIZA	(H)TOOLS

Características:

- Jaula de metal para animal (menor a ¼ UIT) 1.35 x 2.00 m x 3.00 m
- Medidas totales:
 - Largo 3 m
 - Ancho 2 m
 - Alto 1 m
- Dividido en 4 con puerta superior ✓
- Medidas de las jaulas:
 - Largo 1.3 m
 - Ancho 0.95 m
 - Alto 0.4 m
- Patas de ángulo de 1" y ¼ altura 60 cm de alto

Presentación: embalado

Período de garantía: tres (03) meses

Uso: crianza de cuyes

N.º	DESCRIPCIÓN	MARCA
4	JAULAS METALICAS 2 PISOS	(H)TOOLS

Características:

- Jaula de acero inoxidable para animal (menor a ¼ UIT) 60 cm x 90 cm x 1.00 cm
- Largo 1.00 m
- Ancho: 0.60 m
- Alto total 0.90 m
- N.º piso 2

Presentación: embalado

Período de garantía: tres (03) meses

Uso: crianza de cuyes



STEEL
NORTE

N.º	DESCRIPCIÓN	MARCA
5	JAUHAS METALICA 5 NIVELES	(H)TOOLS

Características:

- Jaula de metal con alambre galvanizado 60 cm x 1.00 m x 1.25 m 5 NIVELES
- Medidas totales considerando accesorios y balde: 1,15 m x 0,85 m x 2.1 m aprox.
- Medida casillero: 1 m x 0,6 m x 0,25 m
- 5 niveles
- Material: alambre galvanizado

Incluye

- 10 comederos, tipo bota en plancha galvanizada de 0.4 mm
- 05 forrajeras en plancha galvanizada de 0.4 mm
- 05 estercoleros en plancha galvanizada de 0.6 mm
- 02 parantes de fierro con pintura anticorrosiva de poliuretano
- 01 base de alambre galvanizado
- 01 balde de agua
- 01 tubo PVC
- 05 chupones
- 01 Llave de paso, cintillos

Presentación: embalado

Periodo de garantía: tres (03) meses

Uso: crianza de cuyes

TOTAL (UNIDADES)

122

STEELNORTE S.R.L.
[Signature]
Gerente Administrativo Alex A.
TEL: 051-940359678



STEEL NORT

- REQUERIMIENTO (ii): "Gastos generales"

Al respecto preciso que, los gastos generales son los siguientes:

DESCRIPCIÓN	UNIDADES	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL POR UNIDADES	FLETE	GASTOS OPERATIVOS
JAULAS METALICAS DE 1 PISO	40	S/700.00	S/28,000.00	S/5,000.00	S/3,550.00
JAULAS METALICAS	15	S/800.00	S/12,000.00		
JAULAS PARA CUY TIPO PIZA	40	S/825.00	S/33,000.00		
JAULAS METALICAS 2 PISOS	10	S/1,000.00	S/10,000.00		
JAULAS METALICA 5 NIVELES	17	S/1,000.00	S/17,000.00		

MONTO OFERTADO TOTAL: S/108,550.00

STEEL NORT S.R.L.
colu

Adrián A. A.



- REQUERIMIENTO (iv): "Utilidad e IGV"

Al respecto preciso que, la utilidad e IGV son consignados a continuación:

CONCEPTO	
ADQUISICIÓN DE JAULAS PARA CUYES PARA LOS DIFERENTES PLANES DE NEGOCIO - META 206, 212, 217, 219, 244 Y 248	
SUB TOTAL	S/89,011.00
IGV	S/19,539.00
IMPORTE TOTAL	S/108,550.00

Chiclayo, 13 de junio de 2024

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda

225

Chiclayo, 11 de junio de 2023

CARTA N° 001-2024-GB. LAMB-CS/AS-MS-55-2024.

ALEX ABSOLÓN RAMOS ADRIANZEN

Representante Legal de la Empresa

STEEL NORTE E.I.R.L.

RUC: 20487736059

Dirección: AV. LUIS GONZALES N° 1548 – URB. SAN LUIS - CHICLAYO

Correo: ramos_2206@hotmail.com

Presente.-

**ASUNTO: SOLICITUD DE LA ESTRUCTURA DE COSTOS
DETALLADOS DE OFERTA.**

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de manifestarle que, habiéndose llevado a cabo la admisión y evaluación de ofertas del procesos de selección Adjudicación Simplificada AS-SM-55-2024-GR.LAMB-1, para la "ADQUISICIÓN DE JAULAS PARA CUYES PARA LOS DIFERENTES PLANES DE NEGOCIO según METAS 206, 212, 217, 219, 244 Y 248", de la verificación a su oferta, esta se encuentra sustancialmente por debajo del valor estimado; y, de conformidad con el Art. 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado se solicita al postor la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta cuando, entre otros, i) la oferta se encuentra sustancialmente por debajo del valor estimado. La estructura de costos detallados, debe de indicar la marca de los bienes y/o de los materiales que van a ser suministrados del bien, incluyendo fecha de fabricación de corresponder, gastos generales, utilidad e IGV.

En atención al numeral 68.1.y el numeral 68.2 del artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado donde señala que: En el caso de la contratación de bienes, servicios en general y consultorías en general, el comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, solicita al postor la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta cuando, entre otros, i) la oferta se encuentra sustancialmente por debajo del valor estimado; o ii) no se incorpore alguna de las prestaciones requeridas o estas no se encuentren suficientemente presupuestadas.

En ese sentido, se le otorga el plazo de dos (02) días hábiles, para que remita su estructura de costos de manera detallada en forma electrónica vía SEACE.

Atentamente,


ALAN ROBERTO ALARCON VASQUEZ
PRESIDENTE TITULAR


EDUARDO ATILLO CORTAVARRIA LEDESMA
PRIMER MIEMBRO TITULAR


DIAFANOR PEREZ MEGA
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR